



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 03 MAR 2021

V I S T O:

La solicitud presentada mediante nota por la Diputada Provincial Natalia Ponferrada, y;

CONSIDERANDO:

Que, la misma tiene por objeto Declarar de Interés Parlamentario, el 3º Parlamento de Mujeres, a realizarse el día 5 de Marzo en el departamento Fray Mamerto Esquiú;

Que, resulta necesario resaltar la labor que llevan adelante las mujeres, la cual ha generado el reconocimiento de derechos, como también la apertura de espacios por y para ellas, espacios de dialogo y debate, donde la mujer es la protagonista, con la sola intención de lograr los cambios culturales con miras a una sociedad más justa, inclusiva e igualitaria;

Que, el 1º Parlamento de Mujeres se realizó en el año 2018, en la Sala Ezequiel Soria, y surge con el objetivo de estimular la fuerza del emprender, promocionar el liderazgo femenino y su protagonismo en el sector público y privado y contribuir e impulsar la participación de la mujer en diferentes espacios;

Que, el 3º Parlamento de Mujeres bajo el lema “El Faro de los Avances por la Igualdad”, está organizado por: la Diputada Provincial, Mónica Zalazar, la Presidenta de Mujeres Empresarias de Catamarca, Sra. Azucena Luna y la Directora de Radio Nacional, Lic. Sonia Luna, quienes presentaron la propuesta al intendente de Fray Mamerto Esquiú, Guillermo Ferreyra para realizarlo en ese municipio;

Que, cabe destacar que esta edición contará con la transmisión en vivo de Catamarca Radio y Televisión y Radio Nacional, para así poder llegar a más mujeres en el territorio provincial;

Que, las autoridades de esta Cámara consideran pertinente dar curso favorable a la referida solicitud;

Por ello;

**LA PRESIDENTA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DECRETA**

ARTÍCULO 1º.- DECLÁRASE de Interés Parlamentario el 3º PARLAMENTO DE MUJERES, que se llevará a cabo el día 5 de Marzo del corriente año, en el departamento Fray Mamerto Esquiú.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese. Publíquese. Cumplido, ARCHÍVESE.

DECRETO P.C.D.P. N°

081
Dr. GABRIEL FERNANDO PERALTA
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CAMARA DE DIPUTADOS



Dra. MARIA CECILIA GUERRERO GARCIA
PRESIDENTA
CAMARA DE DIPUTADOS